

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA

En la Ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Remigio Crespo s/n y Santa Cruz del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A COFATOSA**, con Registro Único de Contribuyente RUC # 0190331741001; con la presencia de los socios que representan la mitad más uno del capital social de la compañía. Preside la Junta el Señor Presidente de la misma Juan López y el señor Jorge Vergara actúa como secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2015
5. Conocer y aprobar: Los Estados Financieros del año 2015
6. Nombrar al comisario de la compañía
7. Resolver sobre los resultados económicos del año 2015 y de años anteriores.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital social de la empresa.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del Secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía Sr. Bladimir Mauricio Verdugo Aldaz respecto al ejercicio económico 2015 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente a través de Secretaría da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto la Junta General de Accionistas por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2015 presentado por el Gerente de la empresa Sr. Bladimir Mauricio Verdugo Aldaz y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2015: En este punto, el Señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Comisario de la compañía Sr. Jorge Oswaldo Pesantez Minchalo respecto al ejercicio económico 2015 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente a través de Secretaría da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto la Junta General de

Accionistas por unanimidad, **RESUELVE.**- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario Sr. Jorge Oswaldo Pesantez Minchalo correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar, los Estados Financieros del año 2015: En este punto el Señor Presidente de la COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA toma la palabra e indica en primer lugar que al momento de asumir la Presidencia de la empresa en abril de 2015, conjuntamente con el Señor Gerente, han visto la imperiosa necesidad de cumplir con el mandato conferido por los accionistas y mucho más el cumplir con la normativa legal que en los actuales momentos es más rigurosa en sus exigencias y controles, sobre todo en temas tributarios y laborales. Indica el Señor Presidente que es por ese motivo que tomaron la decisión de formalizar la relación contractual con el Contador de la empresa Ing. Geovanny Campoverde, pues desde el año 2014 ha venido colaborando de manera eficiente pero verbal, pero que consideraron necesario realizar un contrato escrito para cumplir con el trabajo que venía desempeñando, con la misma modalidad y procedimientos, con los mismos derechos y obligaciones; manifiesta que ese contrato escrito se lo hizo con el fin de evitar cualquier sanción por parte del Ministerio del Trabajo y evitar cualquier reclamo de índole laboral por parte del Contador y para tranquilidad de los accionistas, pues el Señor Contador es un profesional independiente sin relación de dependencia con la empresa. Aclara también el Señor Presidente que en base a ese contrato se ha venido exigiendo aún más a las asistentes contables de la empresa para que cumplan con la Ley y que envíen de manera transparente y puntual toda la información digital o física al Señor Contador para que él elabore los balances e informes; aclara el Señor Presidente que durante el año 2015 y hasta la actualidad se han presentado una serie de inconvenientes con las asistentes contables de la empresa y con los pagos de impuestos al SRI y del IESS, pues por reiteradas ocasiones se han realizado los pagos de manera atrasada, debiendo pagar intereses y en algunas veces multas, pese a que el Contador cumple con enviar la información dentro de los plazos, pero él avisa, insiste, envía mails para hacer los pagos, pero que lamentablemente se los hace de manera tardía por falta de coordinación interna en la empresa; situación que espera cambiar en lo posterior.

Procede a presentar y a través de Secretaría dar lectura a los accionistas el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015 y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el Señor Presidente la Junta General de Accionistas, **RESUELVE.- 1.-** Aprobar en todos y cada uno de sus puntos El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa COMPAÑÍA FAVIZ TOURS S.A. COFATOSA correspondiente al año 2015. **2.-** Solicitar al Señor Presidente y Gerente que insistan a las asistentes contables de la empresa para que sigan enviando de manera puntual la información al Señor Contador y, además que en lo posible se cancelen los pagos de manera puntual para evitar el pago de intereses, multas o clausuras.

SEXTO PUNTO Nombrar el comisario de la compañía.- En este punto, el Señor Presidente indica que el Comisario de la empresa ha cumplido su periodo por lo que, para cumplir con los Estatutos de la empresa, se debe designar a un nuevo Comisario de la empresa y pone a consideración de los accionistas se proceda a la elección. En este

punto, luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas de la empresa, por unanimidad, RESUELVE.- Designar al Sr. Pesantez Minchalo Jorge Oswaldo con CI # 010351972-4 para el cargo de Comisario, quien durará UN AÑO en sus funciones.

SEPTIMO PUNTO Resolver sobre los resultados económicos del año 2015 y de años anteriores.- La empresa tuvo perdida y No se presentaron utilidades por lo tanto no se trató este punto.

A las 16:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 17h00 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca, 31 de Marzo de 2016



PRESIDENTE

Juan Lopez

010354781-6



SECRETARIO

Jorge Vergara

030063785-7